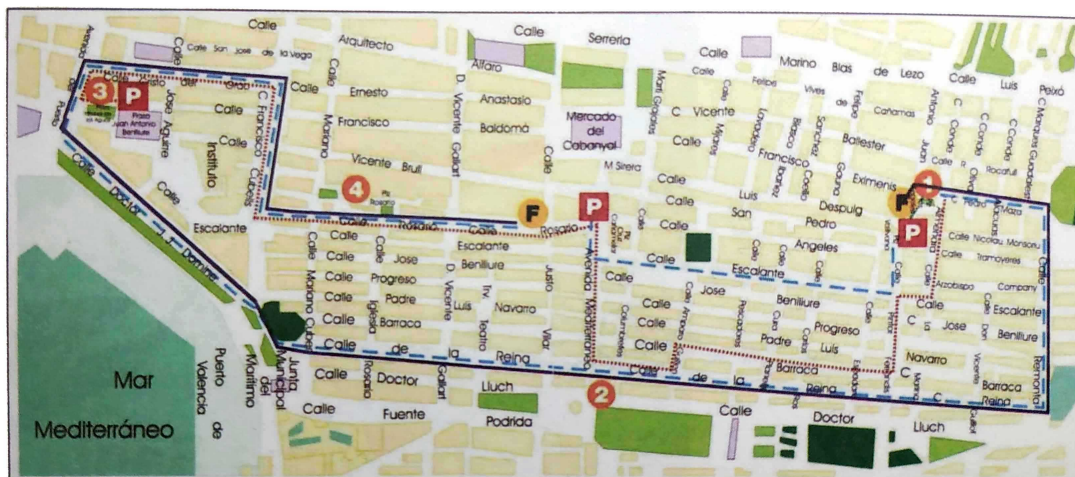


<b>Denominación del Bien:</b> Semana Santa Marinera		<b>Categoría:</b> BRLI (Bien de Relevancia Local Inmaterial)	<b>Código:</b> CI-01
<b>Dirección postal</b> Distrito 11 Poblats Marítims: Barrio 2 Cabanyal-Canyamelar, Barrio 1 El Grau			
<b>Tipo de elemento:</b> Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales			
<b>Coordenadas U.T.M.</b>		<b>Uso:</b>	<b>Datum:</b>
729502	4372609	30S	ETRS89
<b>Cronología:</b> S. XIX o anterior		<b>Protección</b> Integral	<b>Sección</b> P. Inmaterial



- 1 IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS ANGELES
- 2 IGLESIA DEL CRISTO REDENTOR - SAN RAFAEL
- 3 IGLESIA DE SANT MARIA DEL MAR
- 4 IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

- P Principio
- F Final



**Itinerarios de Actos Colectivos**

- Jueves Santo:** Visita a los Santos Monumentos
- Viernes Santos:** Procesión del Santo Entierro
- Domingo de Resurrección:** Desfile de Gloria

**Referencias históricas:**

La falta de evidencias históricas dificulta el establecimiento de un origen claro para la Semana Santa Marinera. Ha sido precisamente esa ausencia de referentes, unido a la propia lógica de la búsqueda de una autenticidad identitaria, la que ha llevado a perpetuar un origen mítico según el cual la fiesta habría sido estimulada por el propio San Vicente Ferrer, a raíz de la organización de la “Concòrdia dels Disciplinats” en la iglesia de Santa María del Mar. No obstante, no hay datos que corroboren en absoluto esta teoría.

De hecho, las primeras referencias a la fiesta se remontan al siglo XIX y son de carácter puntual y fragmentario, lo cual podría estar evidenciando una falta de continuidad, aunque en ningún caso negaría una mayor antigüedad. No es hasta la segunda mitad de la centuria cuando aparecen testimonios más detallados, todos ellos de carácter literario, fundamentalmente los escritos de Castellanos de Losada, Blasco Ibáñez y Morales de San Martín. Estos textos describen la existencia de hermandades como los sayones, los romanos y los granaderos, presentes hoy en día.

A lo largo del siglo XX la Semana Santa Marinera experimenta procesos de regresión, recuperación y reformulación. Tras un momento de decadencia a principios de la centuria, que llega al punto de la desaparición de las hermandades en el barrio del Grau, los años 20 y 30 suponen una modernización, plasmada en la expansión del entramado asociativo y del calendario festivo, y en el desarrollo de nuevas pautas de sociabilidad.

El estallido de la Guerra Civil, junto con los procesos de laicización iniciados con el gobierno de la República, supone una ruptura en la celebración de la fiesta. Será con el franquismo cuando la Semana Santa se instaure de nuevo como mecanismo de control social y religioso, no sin un lavado de cara para adaptar algunas de sus expresiones a las necesidades e intereses del régimen. De hecho, los años 50 constituyen un momento de ortodoxia festiva –que acaba incluso con la expulsión de las hermandades del Grau– debido al control ejercido por el Arcipreste Gallart sobre la Junta Mayor, en el que se definen buena parte de los rasgos que perviven en la actualidad, como el orden de formación en las procesiones y el protagonismo de determinadas imágenes.

Tras la retirada de Gallart en 1966, la fiesta interrumpe el proceso de re-sacralización impulsado por el régimen y comienza una nueva fase de decadencia en los años 60-70, motivada, entre otras, por el incremento del nivel de vida de las clases trabajadoras –la Semana Santa pasa de ser un periodo para el ritual a ser un periodo vacacional–, la emigración y la presión de Las Fallas como fiesta de creciente protagonismo.

Como ocurre en tantas otras celebraciones de tipo religioso, el último cuarto del siglo XX representa un momento de recuperación de las tradiciones fruto del desanclaje identitario y la globalización, pero con una evidente adaptación a la nueva realidad democrática y secularizada. La Semana Santa Marinera experimenta entonces una nueva fase de expansión gracias a las nuevas pautas de sociabilidad, la incorporación de las mujeres a la fiesta, la compatibilidad festera con las Fallas y la reincorporación de la parroquia de Santa María del Mar. Es en este contexto en el que se impulsa un proceso de patrimonialización y mayor proyección turística de la fiesta. Así, a la declaración como Fiesta de Interés Turístico en 1975, se suman la exposición sobre la Semana Santa Marinera en las Reales Atarazanas en 1997, la creación de un museo propio en el año 2000 y el reconocimiento como Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2011.

**Descripción General:**

La Semana Santa Marinera constituye el acontecimiento festivo más singular del Cabanyal-Canyamelar. Si bien, en la actualidad, tanto esta como las Fallas cuentan con una participación masiva de los vecinos y vecinas del distrito, históricamente ha sido la primera la de mayor arraigo.

Se trata de una celebración de carácter religioso que representa la Pasión, la Muerte y la Resurrección de Cristo a través de una serie de actos teatrales y parateatrales que tienen lugar tanto en las parroquias como, sobre todo, en las calles del Cabanyal-Canyamelar y el Grau, con lo que se teje una intensa relación con el espacio urbano. Durante la Semana Santa se combinan las procesiones, que constituyen el momento más trascendental del ritual festivo, con otros actos de menor entidad pero igualmente significativos que dotan de sentido y singularidad a la fiesta.

Los principales actos Del calendario festivo de la Semana Santa Marinera son:

1) Viernes de Dolor:

- Granaderos acompañan a sus respectivas imágenes de la Virgen Dolorosa.
- Primera procesión nocturna a cargo de la Hermandad de María Santísima de los Siete Dolores.

2) Sábado de Pasión:

- Retreta o desfile general de las agrupaciones del Canyamelar.

3) Domingo de Ramos:

- Bendición de las palmas en todas las parroquias y procesión conmemorando la entrada de Jesús a Jerusalén.
- Traslado de las imágenes de cada hermandad a domicilios particulares, donde permanecen durante las celebraciones.

4) Lunes-Miércoles Santo:

- Procesiones de cada hermandad en sus respectivas parroquias.
- Celebración de La Lanzada a cargo de la Corporación de los Longinos en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles.

5) Jueves Santo:

- Lavatorio de pies en todas las parroquias.
- Sermón de las Siete Palabras ("La Profecía") en Santa María del Mar, con las hermandades congregadas en la plaza de las Atarazanas.
- Visita a los Monumentos a cargo de los Vestas (penitentes) y posteriores procesiones nocturnas.

6) Viernes Santo:

- Madrugada del Cristo en la playa: encuentro y procesión conjunto del Cristo del Salvador y el Cristo del Salvador y del Amparo. Posteriormente, separación y traslado del Cristo del Salvador a la playa y oración por los difuntos en el mar.

-Vía Crucis: representación del Vía Crucis (desde el juicio de Jesús hasta su muerte) en distintos puntos del barrio (parroquias, calles) a cargo de todas las hermandades, con imágenes y personajes humanos. Se escenifican 4 estaciones: Pilatos (I), el Encuentro entre Jesús y su Madre (IV), la Verónica (VI) y el Descendimiento (XIII).

-Procesión del Santo Entierro: es el mayor acto colectivo de la Semana Santa, en el que todas las hermandades desfilan con sus imágenes titulares, personajes bíblicos y bandas de cornetas y tambores.

7) Sábado de Gloria:

-“Trencà de perols”: a medianoche el vecindario del Cabanyal-Canyamelar arroja lozas y agua desde los balcones para celebrar la resurrección de Jesús. A este acto sigue el traslado de imágenes de Cristo acompañadas de banda de música, traca, volteo de campanas y fuegos artificiales.

8) Domingo de Resurrección:

-Encuentro de la Dolorosa y el Resucitado: tiene lugar en las distintas parroquias, en algún caso con personajes humanos.

-Desfile de Resurrección: marcha triunfal por la resurrección de Jesús, con participación de todas las hermandades acompañadas de pasodobles, desarrollada en un tono más informal que el resto de procesiones.

**Elementos significativos:**

En la compleja secuencia ritual de la Semana Santa Marinera intervienen una serie de elementos de carácter material e inmaterial que enriquecen el valor patrimonial de la fiesta:

- **Imágenes:** representaciones de Jesús, la Virgen y otros personajes religiosos en diferentes momentos de la Pasión. Se trata de tallas de madera de distinto formato (individuales o conjuntos) que son transportadas en andas / troncos o cargadas directamente “a pecho”. En torno a ellas se organizan las distintas hermandades, cofradías y corporaciones, y son co-protagonistas de la fiesta junto a los personajes humanos.

- **Personajes:** la Semana Santa Marinera tiene la peculiaridad –no exclusiva– de introducir personas que representan a personajes bíblicos, (Judith, Juan Bautista, María Magdalena, las Tres Marías, Verónica, Salomé, Poncio Pilato, la Dolorosa e incluso el propio Jesús Nazareno y Resucitado, entre muchos otros) con la indumentaria y los atributos representativos.

- **Espacios simbólicos:** la secuencia ritual de la fiesta tiene lugar en distintos espacios, algunos de carácter extraordinario y otros de carácter más cotidiano que adquieren durante unos días una significación especial. Estos hitos de la geografía festiva son:

- Iglesias y lugares asociados: en estos espacios sacros y su entorno inmediato se desarrolla tanto la liturgia como algunas manifestaciones parateatrales concretas, y son punto de partida y llegada de algunas procesiones. Los centros de referencia son las iglesias de Nuestra Señora de los Ángeles, del Rosario y de Santa María del Mar, y la parroquia de San Rafael-Cristo Redentor.

- Plazas y calles: buena parte de las manifestaciones de la Semana Santa Marinera transcurren en el espacio público, en calles y plazas del Cabanyal, el Canyamelar y el Grau. Destaca la calle de la Reina como eje principal de las procesiones. En algunos casos la propia secuencia ritual marca el escenario urbano de manera permanente, como es el caso de los paneles cerámicos que representan las distintas estaciones del Via Crucis, y que pueden reconocerse en distintos puntos de los Poblados Marítimos.

- Sedes de las hermandades: las distintas hermandades, cofradías y corporaciones cuentan, aparte de con las parroquias como lugares de congregación y celebración, con sedes sociales propias distribuidas a lo largo del Cabanyal-Canyamelar y el Grau. Estos bajos desempeñan un papel fundamental como espacios de cohesión y construcción identitaria.

- Viviendas particulares: otra de las singularidades de la Semana Santa Marinera es que durante los días de celebración, las imágenes religiosas se guardan en domicilios particulares, generalmente elegidos por sorteo. De este modo, la fiesta arraiga todavía más en el entramado urbano y las casas que alojan imágenes abren sus puertas para ser visitadas por vecinos y visitantes.

- **Elementos materiales:** las celebraciones se nutren de una serie de elementos materiales que dotan de personalidad a la fiesta y a las hermandades que la integran. Es el caso de los vestidos (de nazareno y de personajes bíblicos), los estandartes, las palmas, los ornamentos y otros enseres procesionales.

- **Manifestaciones musicales y sonoras:** la Semana Santa Marinera incorpora en sus procesiones y actos piezas musicales de distinto tipo, desde las marchas de bandas de cornetas y tambores, pasando por las marchas procesionales, hasta llegar a los pasodobles. En los últimos años también se han introducido expresiones culturales procedentes de otras Semanas Santas, como las saetas andaluzas.

- **Oralidad:** la fiesta incluye formas de expresión oral, tanto en las liturgias (plegarias, rezos, cánticos) como en las representaciones teatrales y parateatrales (diálogos, cánticos) de creación popular, que son parte consustancial de la ritualidad.

- **Formas de alimentación:** durante el periodo de la Semana Santa existe una gastronomía propia definida tradicionalmente por el ayuno y el no consumo de carne, lo cual ha dado lugar a la preeminencia de platos como la “titaina”, las “mandonguilles d’abadejo”, las sardinas o las torrijas.

**Portadores y estructuras organizativa:**

La fiesta se mantiene viva gracias a un potente entramado social conformado por los vecinos y vecinas del barrio, que se organizan en hermandades, cofradías y corporaciones. En la actualidad participan un total de 30 hermandades, articuladas en torno a las cuatro parroquias principales:

- Nuestra Señora de los Ángeles: Cofradía de la Oración de Jesús en el Huerto, Real Cofradía de Jesús en la Columna, Germandat de la Coronació d'Espines del Nostre Senyor Jesucrist, Germandat del Santíssim Ecce-Homo, Real Hermandad de Jesús con la Cruz y Cristo Resucitado, Corporación de Longinos, Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón, Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador, Corporació de Granaders de la Verge, Hermandad del Santo Silencio y la Vera Cruz.

- Nuestra Señora del Rosario: Corporación de Pretorianos y Penitentes, Hermandad del Santo Encuentro, Real Hermandad de la Santa Faz, Hermandad de la Crucifixión del Señor, Hermandad del Santísimo Cristo de los Afligidos, Hermandad del Santísimo Cristo del Buen Acierto, Hermandad del Descendimiento del Señor, Cofradía de Granaderos de la Virgen de la Soledad, Hermandad del Santo Sepulcro.

- San Rafael-Cristo Redentor en el Cabanyal: Corporación de Sayones, Hermandad del Santo Cáliz de la Cena, Santa Hermandad de la Muerte y Resurrección del Señor, Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador y del Amparo, Hermandad de María Santísima de las Angustias.

- Santa María del Mar: Real Hermandad de la Flagelación del Señor, Hermandad del Jesús de Medinacelli, Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Pontificia y Real Hermandad del Cristo de la Concordia, Hermandad del Santísimo Cristo de la Palma, Cofradía de Granaderos de la Virgen de los Dolores.

Recientemente también se han incluido las de San Mauro-Jesús Obrero de La Cruz del Grao y la de San Pascual Bailón en el extremo occidental de Blasco Ibáñez –y por tanto fuera de los Poblados Marítimos.

Estas hermandades son los principales espacios de sociabilidad y construcción identitaria. Por encima de las hermandades están las Juntas Parroquiales, que se encargan de la organización y coordinación de los actos desarrollados en cada parroquia. Y por encima de todo el entramado está la Junta Mayor, que es el organismo que coordina y controla al conjunto de las hermandades y establece la ortodoxia festiva.

## CATÁLOGO DE PROTECCIONES

**Periodicidad:** Anual  Continua  Ocasional  Otro**Detalle de la periodicidad:**

En sentido estricto, la fiesta se desarrolla de manera ininterrumpida ente el Viernes de Dolor y el Domingo de Resurrección, si bien existen algunos actos previos que anuncian la inminencia de la celebración, entre los cuales destaca el pregón, generalmente realizado en marzo.

**Alcance:** Local  Provincial  Regional  Nacional  Internacional**Destino**

La Semana Santa Marinera tiene lugar en tres barrios del Distrito del Marítimo: el Cabanyal, el Canyamelar y el Grau, si bien dos de las parroquias participantes provienen de otros barrios. Se trata, por tanto, de una celebración especialmente arraigada a escala de barrio, donde actúa además como un potente activador identitario. No obstante, en las últimas décadas, y como parte del proceso de expansión y proyección turística de la fiesta, se ha convertido en un acontecimiento destacado de la ciudad, no solo por ser uno de los pocos barrios que celebran la Semana Santa con este tipo de actos, sino por la singularidad de su celebración.

**Valoración de su interés:**

La Semana Santa Marinera desempeña un importante papel en los Poblados Marítimos no solo como acontecimiento festivo, sino también como activadora de identidades, tanto de base territorial –sobre todo en clave de barrio(s), con sus propias diferencias internas, pero también de ciudad– como de otro tipo –por ejemplo las fundamentadas en el ocio, en la devoción o las redes virtuales, entre otras. La fiesta construye, pues, identidades plurales que toman como referencia el carácter diferencial de la Semana Santa Marinera tanto en el contexto de la ciudad de València como del universo de las Semanas Santas, respecto de las que se marca el carácter de unicidad (vocación marinera, personajes humanos, repetición de personajes bíblicos en una misma procesión, custodia de imágenes en casas particulares), si bien este no es siempre realmente exclusivo.

Por otro lado, la Semana Santa Marinera ha construido, a través de las hermandades, un entramado asociativo que ha generado espacios de sociabilidad fundamentales en la vida de los barrios marineros.

Asimismo, constituye un revulsivo económico al presentarse como motor de algunas artesanías asociadas a la fiesta, en especial las relacionadas con la indumentaria, los estandartes, la ornamentación y la imagería.

Por otro lado, conviene resaltar la relación estrecha que teje la fiesta con el espacio urbano, el cual, al preservar una serie de rasgos que le son propios (trama urbana, casas de pocas alturas) no solo constituye un escenario patrimonial de primer orden para la fiesta, sino que, además, facilita su desarrollo. Buena muestra de ello es la incorporación de paneles cerámicos del Via Crucis en las fachadas de algunas casas, o la posibilidad de alojar imágenes religiosas en domicilios particulares con plantas bajas.

En la actualidad, la Semana Santa Marinera se enfrenta a nuevos retos, en especial a las paradojas surgidas por el propio proceso de patrimonialización y la turistificación, y las consiguientes tensiones generadas entre la recuperación-conservación y la propia vitalidad y dinamismo de la fiesta.

**Normativa:**

–Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior, por la que se concede el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional» a la «Semana Santa Marinera» de Valencia.

–Real Decreto 384/2017, de 8 de abril, por el que se declara la Semana Santa como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

**Prescripciones:**

No se establecen prescripciones específicas sobre la fiesta, pues se trata de una expresión cultural inmaterial que, lejos de quedar inmovilizada por la ortodoxia festiva y religiosa, ha mostrado una gran capacidad de adaptación a los cambios de cada momento. Siguiendo las recomendaciones establecidas en el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, corresponde a las hermandades y a la Junta Mayor decidir cómo debe ser la fiesta del presente y del futuro, con el asesoramiento, si así se considera oportuno, de profesionales de la antropología, la sociología y la historia.

Lo que sí se propone es una actitud sensible por parte de aquellas intervenciones urbanísticas que puedan afectar a los espacios en los que se desarrolla la Semana Santa Marinera. Esa sensibilidad pasaría por:

- No desfigurar las calles y plazas que sirven como escenario de las procesiones y otros actos, manteniendo las singularidades urbanísticas y arquitectónicas. Conviene recordar que la mayoría de los actos tienen lugar en el entorno del BIC y del BRL-NHT.

- Respetar las prescripciones de mejora establecidas en las fichas de catalogación de los inmuebles protegidos que tienen un papel importante en el desarrollo de la fiesta, como es el caso de las iglesias de Nuestra Señora de los Ángeles (C-03) y del Rosario (C-05), así como la parroquia del Cristo Redentor – San Rafael Arcángel (C-26).

- No introducir elementos que obstaculicen la visibilidad de los paneles cerámicos del Via Crucis dispuestos en las fachadas de algunas casas del barrio, ante las cuales se realizan las escenificaciones del Via Crucis durante la Semana Santa.

- Garantizar el mantenimiento y accesibilidad del Molino de Serra (C-09), actual sede del Museo de la Semana Santa Marinera y de la Junta Mayor y, en consecuencia, centro de referencia para el conocimiento de este patrimonio inmaterial fuera del calendario festivo.

**Bibliografía y fuentes documentales:**

ARIÑO, Antoni (2001) La Festa Mare. La festa en una era postcristiana, València: Museu Valencià d'Etnologia.

CARRIÓN GÚTIEZ, Alejandro (coord.) (2015) Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

CHINER, Jaime J. (2001) Mar, llum i passió: historia de la Junta Mayor de la Semana Santa Marinera de Valencia, València: Junta Mayor de la Semana Santa Marinera.

DÍAZ TORTAJADA, Antonio; PEIRÓ BOSCH, José Luis; CONTRERAS JUESAS, Rafael (2009) La Semana Santa Marinera de Valencia y sus carteles, València: Ajuntament de València.

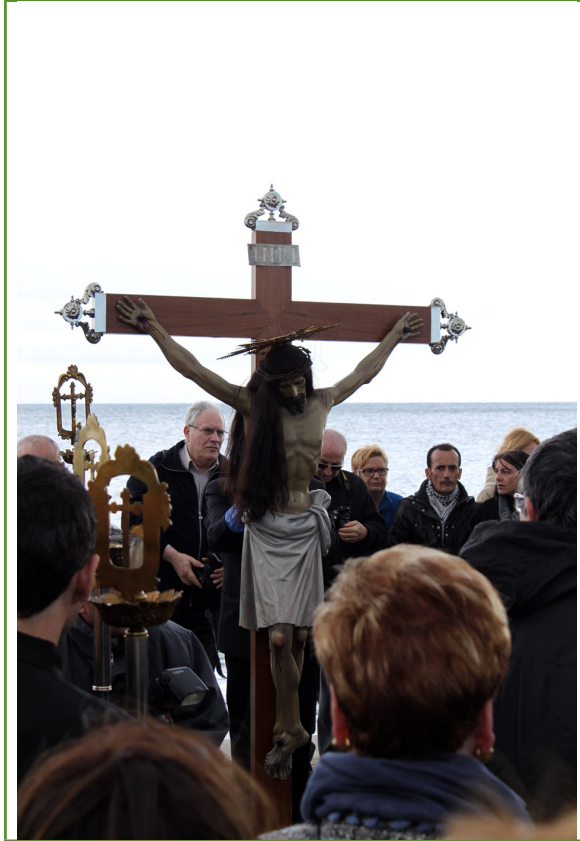
GARCÍA PILÁN, Pedro (2011) "Rituales, descentramientos territoriales y niveles de identidad: La Semana Santa Marinera de Valencia", Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LXVI(2), pp. 355-374.

GARCÍA PILÁN, Pedro (2010) Tradición en la modernidad avanzada: La Semana Santa Marinera de Valencia, València: Museu Valencià d'Etnologia.

GARCÍA PILÁN, Pedro (1999) "Escenes de la Passió. Litúrgia i teatre en la Setmana Santa Marinera", El teatre en la festa valenciana (A. Ariño dir.), pp. 163-172.

VVAA (1997) El rostro de la Semana Santa Marinera: exposición iconográfica, València: Fundació Bancaixa.

Semana Santa Marinera [web] (2017-2018): <https://www.semanasantamarinera.org/>



- Imágenes: <https://www.semanasantamarinera.org/>

- Plano: Junta Mayor de la Semana Santa Marinera, a partir de GARCÍA PILÁN, Pedro (2010) Tradición en la modernidad avanzada: La Semana Santa Marinera de Valencia, València: Museu Valencià d'Etnologia